

DECLARACIÓN JURADA

En Santiago a 01 de abril del año 2022, declaración jurada de Pedro Patricio Franco Rivas, RUT 10.433.667-1, domicilio Pasaje Algarrobo N°4317 comuna de Puente Alto, teléfono celular +56 9 54073339, quién juramentado expone:

- Presto esta declaración de manera espontánea, sin presión y voluntaria con el propósito de poder enmendar y corregir mi declaración judicial de fecha 27 de julio del año 2015 junto a otras diligencias, todas ellas prestadas ante el tribunal del Juez Mario Carroza en el denominado Caso Quemados.
- Tal declaración, diligencias y careos aludidos, son absolutamente falsos, en atención a que dadas a mis vulnerabilidades personales existentes en esa fecha (inestabilidad emocional, sin trabajo, situación de calle), fui manipulado por un equipo profesional del Canal Chile Visión liderado por el periodista **Alejandro Vega**.
- La manipulación se llevó a cabo en ofrecirme sacarme de la calle, darme dinero en efectivo, vestuario, alimentación, una nueva vida y otros beneficios, junto con ofrecer llevarme a un hotel para prepararme a declarar ante el Juez Carroza, induciéndome a faltar a la verdad incriminando a otros militares.
- Recuerdo que el periodista Alejandro Vega junto a otras personas que no recuerdo, fue quién me ubicó en la calle y se aprovechó de mis vulnerabilidades como las indicadas, ofreciéndome incentivos y una nueva vida, a cambio de cambiar mis declaraciones prestadas en el proceso llevado a cabo desde el año 1986 y acusar a otras personas. Ante tal ofrecimiento, acepté como dije, justamente por no tener trabajo, falta de dinero y tantas cosas que necesitaba.
- Recuerdo perfectamente que junto al periodista y su equipo de televisión, también estaba el señor **Fernando Guzmán Espíndola**, ex conscripto del regimiento los Libertadores y que también participó en los hechos del caso quemados del año 1986, pese a que nunca estuvo siquiera cerca de lo ocurrido, ya que yo si estuve.
- Fernando Guzmán Espíndola nunca fue mi amigo, pero junto al Sr Vega, me convenció de mentir inventando una historia y obligar a tener un relato falso y muy parecido al que él mismo realizó en un reportaje del Canal Chile Visión.
- Quiero dejar presente que después del incidente del año 1986, permanecí en el ejército por varios años, sin embargo, después de eso sólo tuve trabajos esporádicos, jamás estable, no me sentía seguro en la vida, pasando a condición de calle por muchos años y sentirme realmente vulnerable y con miedo, hasta que tomé lo ofrecido por Vega y Guzmán en contra de un oficial y con ello obtener lo que a ambos nos habían ofrecido.


PEDRO PATRICIO FRANCO RIVAS



RUT: 10.433.667-1

AUTORIZACION AL REVERSO



Firmo ante mí en el anverso, don **PEDRO PATRICIO FRANCO RIVAS**, cedula de identidad **N°10.433.667-1**. Santiago, 01 de abril de 2022.-

